

Madrid, 3 de junio de 2025

Solunion impulsa los hábitos saludables en su Mes de la Salud y el Bienestar

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito y de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial ha puesto en marcha en junio una nueva edición de su Mes de la Salud y el Bienestar. A través de esta iniciativa, la compañía promueve diversas actividades orientadas a fomentar la adopción de hábitos de vida saludables entre todas las personas que forman parte de la organización.

Así, durante este mes, los Solunioners pueden participar en distintas sesiones enfocadas en aspectos como la salud, la nutrición, el descanso o la actividad emocional. Solunion pone en marcha varias actividades y talleres prácticos entre los que se incluyen entrenamientos presenciales, clases de baile, servicio de fisioterapia en la oficina o un concurso interno de cocina saludable. Además, expertos en distintas áreas impartirán charlas sobre nutrición, gestión emocional o la importancia del descanso para el rendimiento físico y cognitivo.

La celebración del Mes de la Salud y el Bienestar se enmarca en el compromiso de Solunion con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas, especialmente el ODS3 Salud y Bienestar, para garantizar una vida sana y la adopción de hábitos saludables entre todas las personas que componen la organización.

“Nuestro Mes de la Salud y el Bienestar se ha consolidado como una de las iniciativas más valoradas por los Solunioners. El cuidado de la salud de nuestras personas forma parte de uno de nuestros ejes estratégicos, y estamos convencidos de la importancia de contar con un entorno laboral y personal que favorezca el bienestar y la vida saludable”, indica María Gaudó, Responsable Corporativa de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Solunion.

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com / comunicacion@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.